

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

ACTA N° 011

SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MAYO DEL 2011

(Aprobada en Sesión Ordinaria de CONAREME del 8.07.11)

HORA DE INICIO : 13:30 h.
HORA DE TÉRMINO : 16:05 h.
LUGAR : Sede de CONAREME
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

MIEMBROS ASISTENTES

- | | |
|--|---|
| 1. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA | REP. DIR. GEN. GEST. RRHH MINSA PRESIDE |
| 2. DR. PEDRO WONG PUJADA
Rep. por el Dr. Manuel Huamán Guerrero | REP. ASPEFAM – VICEPRESIDENTE |
| 3. DR. FERNANDO JESUS CERNA IPARRAGUIRRE | SECRETARIO EJECUTIVO |
| 4. DR. RICARDO PONS PUZZO DIAZ
Rep. Por el Dr. Jesús Carrión Chambilla | REP. MINSA |
| 5. DRA. DIANA BOLIVAR JOO | REP. ESSALUD |
| 6. DR. PEDRO CAYETANO REYES | REP. SANIDAD DEL EJERCITO |
| 7. DR. ALBERTO MEZA BERNALES | REP. SANIDAD DE LA PNP |
| 8. DR. JUAN ERNESTO DENEGRI ARCE
Rep. por el Dr. Luis Podestá Gavilano | REP. UNMSM |
| 9. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS | REP. UPCH |
| 10. DR. NAZARIO CARRASCO IZQUIERDO | REP. UNFV |
| 11. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI
Rep. por el Dr. Víctor Aburto Loroña | REP. USMP |
| 12. DR. VICTOR GAMERO RAMIREZ | REP. UNSA |
| 13. DR. RICARDO CACEDA PEREZ
Rep. por la Dra. Nora Becerra Sanchez | REP. UNT |
| 14. DR. JESUS RICARDO SANCHEZ HOYOS
Rep. por el Dr. Juan Celis Zapata | REP. UNPRG |
| 15. DR. RONALD GALLO GUERRERO
Rep. por el Dr. Rolando Mendivil Zapata | REP. UNP |
| 16. DR. RAMEL ULLOA DEZA
Rep. por la Dra. María Ynés Bonzán Rodríguez | REP. UPAO |
| 17. DR. FILOMENO JAUREGUI FRANCIA | REP. URP |
| 18. DRA JULIAN SALAS PORTOCARRERO | REP. UNA |
| 19. DR. VICTOR ECHEANDIA ARELLANO
Rep. por el Dr. Javier Torres Noriega | REP. GOBIERNO REG. LAMBAYEQUE |

MIEMBROS AUSENTES

- | | |
|---|--------------------------------|
| 1. DR. JUAN CARLOS AGUIRRE BELTRAN | REP. UNSLGI |
| 2. DR. JOSE L. PISCOYA ARBAÑIL | REP. CMP |
| 3. DR. ARNALDO MUÑOZ RODRIGUEZ LA ROSA | REP. SANIDAD F.A.P. |
| 4. DR. HUGO GALLO SEMINARIO | REP. SANIDAD NAVAL EXCUSA |
| 5. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA | REP. UNSAAC |
| 6. DR. CARLOS HUANQUI GUERRA | REP. UCSM |
| 7. DR. JORGE DAMIAN FORONDA | REP. USP |
| 8. DR. VICTOR FERNANDEZ TORRES | REP UNCP |
| 9. DR. JUAN FORTUNATO ESCUDERO CASQUINO | REP. GOBIERNO REG. LA LIBERTAD |
| 10. DR. ALCEDO JORGES MELGAREJO | REP. GOBIERNO REG. ICA |
| 11. DR. RICARDO ALDO LAMA MORALES | REP. GOBIERNO REG. CALLAO |
| 12. DR. JAVIER VASQUEZ VASQUEZ | REP. UNAP |
| 13. DR. JUAN A. RODRÍGUEZ GARCÍA | REP. ANMRP |

INVITADOS

- | | |
|---------------------------------|--------------------------|
| 1. DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA | REP. UNFV |
| 2. DR. CARLOS A. RAZURI SILVA | ASESOR LEGAL DE CONAREME |

I. DESPACHO

1. Acta de la Comisión de Admisión del 24.05.11, que a la letra dice:

"Proceso de Admisión 2011 a Residencia Médica

Referencia: Puntos del 1 al 4 de Despacho

Acuerdo N° 017-2011-CA-CONAREME: Desestimar por extemporáneos las solicitudes de los puntos del 1 al 4 de Despacho, en relación a la modificación del cuadro general de vacantes aprobado en Sesión Ordinaria de CONAREME del 13.05.11.

Propuesta del Manual de Procedimientos del Examen Único Nacional 2011

Referencia: Oficios de las Universidades con sugerencias para ser considerados en el Manual de Procedimientos del EXUN 2011

Acuerdo N° 018-2011-CA-CONAREME: Considerar las sugerencias presentadas por las Universidades para el Manual de Procedimientos del Examen Único Nacional de Residencia Médica 2011, en el documento de trabajo presentado por la Coordinadora del EXUN por parte de ASPEFAM. **Elevar al Comité Nacional**

Presupuesto de Veedores de CONAREME ante los Jurados de Admisión

Acuerdo N° 019-2011-CA-CONAREME: Elevar al Comité Nacional el presupuesto de los Veedores de CONAREME ante los Jurados de Admisión de las Universidades integrantes del SINAREME.

Relación de Médicos Residentes que cursan el último año de estudios

Acuerdo N° 020-2011-CA-CONAREME: Aprobar la relación de médicos residentes que cursan el último año de estudios enviado por las Universidades integrantes del SINAREME.

Elevar al Comité Nacional

Médicos incursos en los Artículos 33 y 34 de la R.S 002-2006-SA

Acuerdo N° 021-2011-CA-CONAREME: Aprobar la relación de médicos incursos en los artículos 33 y 34 de la R.S. N° 002-2006-SA, enviado por las Universidades integrantes del SINAREME. **Elevar al Comité Nacional"**

Pasar a orden del día.

2. Oficio N° 1245-2011-GRA/GRS-HG-D, del Dr. Alejandro Néstor Talavera Delgado, Director General del Hospital III Goyeneche, quien expresa su total disconformidad con la publicación hecha por su representada con respecto a lo aprobado el 13.05.11 en donde con desconocimiento de la decisión

tomada por su Hospital de que las plazas de Residencia Médica aprobadas previamente por su Institución, se decidió que las 19 plazas sean con financiamiento privado como consta en el documentos enviado a través del Dr. Víctor Gamero Ramírez. (691) **Pasar a orden del día.**

II. INFORMES

1. **Dr. Manuel Núñez:** Informa sobre los alcances del Decreto de Urgencia 022-2011, del 20.05.11, y de la exposición del Ministro de Salud en el Consejo Nacional de Salud donde resalta la falta de especialistas a nivel nacional y la entrega oficial del Programa Nacional de Formación en Salud Familiar y Comunitaria a la universidades.
2. **Dr. Manuel Huamán:** Resalta el DS 003-2011 de Pro Salud y saluda la entrega del Ministro de Salud a las universidades del Programa Nacional de Formación en Salud Familiar y Comunitaria.

III. PEDIDOS

1. **Dr. Javier Torres:** Solicita:
 - Se monitoree la realización del residentado en hospitales donde no existe el servicio correspondiente.
 - Se determine la situación de las especialidades que tienen o no el requisito previo y si las sub especialidades van a tener o no el requisito previo.
 - Se determine la duración y la nomenclatura de las especialidades.
2. **Dr. Víctor Aburto:** Requiere que se especifique si Cirugía Pediátrica es especialidad o subespecialidad.
3. **Dr. Fernando Cerna:** Solicita información sobre restricciones de las plazas cautivas de ESSALUD y su relación de veedores ante las universidades.
4. **Dra. Diana Bolívar:** Precisa que lo solicitado por el Dr. Cerna lo hará llegar escrito.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DEL 24.05.11

Acuerdo N° 267-2011-CONAREME: Aprobar los siguientes acuerdos de la Comisión de Admisión en su sesión del 24 de mayo del 2011 y enviar a las universidades integrantes del SINAREME la relación de médicos residentes que cursan el último año de estudios y la relación de médicos incursos en los artículos 33° y 34° de la RS N° 002-2006-SA, para conocimiento y fines:

***“Acuerdo N° 017-2011-CA-CONAREME:** Desestimar por extemporáneos las solicitudes de los puntos del 1 al 4 de Despacho, en relación a la modificación del cuadro general de vacantes aprobado en Sesión Ordinaria de CONAREME del 13.05.11.*

***Acuerdo N° 018-2011-CA-CONAREME:** Considerar las sugerencias presentadas por las Universidades para el Manual de Procedimientos del Examen Único Nacional de Residentado Médico 2011, en el documento de trabajo presentado por la Coordinadora del EXUN por parte de ASPEFAM.*

***Acuerdo N° 020-2011-CA-CONAREME:** Aprobar la relación de médicos residentes que cursan el último año de estudios enviado por las Universidades integrantes del SINAREME.*

***Acuerdo N° 021-2011-CA-CONAREME:** Aprobar la relación de médicos incursos en los artículos 33 y 34 de la R.S. N° 002-2006-SA, enviado por las Universidades integrantes del SINAREME.”*

2. Solicitud de modificación del cuadro general de vacantes 2011.

Referencia: Punto 2 de despacho.

Acuerdo N° 268-2011-CONAREME: No aprobar por unanimidad cualquier modificación al Cuadro General de Vacantes 2011.

3. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL EXAMEN ÚNICO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO 2011

Acuerdo N° 269-2011-CONAREME: Aprobar el Manual de Procedimientos del Examen Único Nacional de Residentado Médico 2011, el cual se remitirá a ASPEFAM para su aplicación en el Proceso de Admisión 2011.

4. VEEDORES DE CONAREME EN LA ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL EXAMEN ÚNICO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO 2011:

Acuerdo N° 270-2011-CONAREME: Aprobar la relación de veedores de COANREME en la elaboración y distribución del Examen Único Nacional de Residentado Médico 2011:

- Dra. Rosa María Zamora Castañeda
- Dr. Javier Torres Noriega
- Dr. Rolando Mendivil Zapata

5. Presupuesto para la participación de los Veedores de CONAREME ante los Jurados de Admisión de las universidades integrantes del SINAREME

Acuerdo N° 271-2011-CONAREME: Aprobar por unanimidad el presupuesto para la participación de los veedores de CONAREME ante los jurados de admisión de las universidades integrantes del SINAREME por el monto de **S/. 39,769.73**

6. Fondo concursable de investigación en residentado médico.

Acuerdo N° 272-2011-CONAREME: Aprobar el informe del Presidente del Jurado evaluador del Fondo Concursable de Investigación en Residentado Médico, que contiene el resultado final de la evaluación de los proyectos de investigación presentados y publicar estos resultados en la página web de CONAREME de acuerdo al cronograma establecido:

Orden de Mérito	Nombre del Trabajo	Pseudónimo	Nombres y Apellidos del Autor	Puntaje
1	Proyección de la Oferta y Demanda de Médicos Especialistas utilizando la Dinámica de Sistemas	Fátima	María Luz Zevallos Echeverría Andrés Armando Mediburu Zevallos	79.7
2	Percepción de los médicos residentes como educadores e impacto de una sesión sobre técnicas de enseñanza-aprendizaje	Docente en Salud	Alfonso Julián Gutiérrez Aguado	74.3
3	Evaluación de la Actividad de docencia en servicio del residentado médico en hospitales generales del Ministerio de Salud	Gesun-Heit	Alejandra la Torre Matuk César Gutiérrez Villafuerte	72.3
4	Consideraciones del Plan esencial de aseguramiento en salud en los estándares	Gestor en Salud	Alfonso Julián Gutiérrez Aguado	71.0

	mínimos de formación de los médicos residentes: mejora en la calidad educativa			
--	--	--	--	--

Acuerdo N° 273-2011-CONAREME: Felicitar y agradecer por el impecable trabajo realizado al Jurado Evaluador del Fondo Concursable de Investigación en Residencia Médica, integrado por:

- Dr. Pedro Mendoza Arana Presidente Rep. DG.RR.HH.MINSA
- Dr. Eduardo R. Ticona Chávez Miembro Rep. ASPEFAM
- Dr. Víctor A. Laguna Torres Miembro Rep. C.M.P.

Siendo las 16:05 hrs., se levanta la sesión.